

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA **CERTIFICADO**

Página RO060816 05

RO104690 05

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0545104690 DD MM AAAA

05 2017 USUARIO: COLMENAL TIP CERTIFICADO: **FECHA** 19 Nuevo TOMADOR: CONSTRUCTORA MARTINEZ SUAREZ SAIS C.C. O NIT: 800154914 <u>.</u> 1 DIRECCIÓN: CR 86 A 47A 38 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: xconstrumar@gmail.com TELÉFONO: 4119933 ASEGURADO: CONSTRUCTORA MARTINEZ SUAREZ S.A.S. \$4. C.C. O NIT: 800154914 17 7 1 DIRECCIÓN CR 86 A 47A 38 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4119933 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O'NIT: 0000001 . . DIRECCIÓN: CIUDAD: TEL, 1 **VIGENCIA** VALOR ASEGURADO EN PESOS DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA **DESDE 18 05 2017** HASTA 02 12 2017 40,000.000.00 INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMA NOMBRE %PART COMPAÑIA PRIMA VALOR ASEGURADO TRM VALORES MONEDA 100.00 SERENTIA SEGUROS LIMITADA 54,247.00 PRIMA PESOS GAST. EXPED. PESOS 0.00 10,307.00 IVA PESOS 64,554.00 **TOTAL** VALOR ASEGURADO VALOR PRIMA EN VALOR ASEGURADO VIGENCIA DEDUCIBLE **AMPAROS** ANTERIOR EN PESOS **NUEVO EN PESOS** PESOS Desde Hasta % Minimo 18-05-2017 2,000,000.00 Predios, Labores y Operaciones - Vigencia 02-12-2017 0.00 40,000,000.00 54,247.00 10.00 Predios, Labores y Operaciones - Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 40,000,000,00 0.00 10.00 2,000,000.00 Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia 18-05-2017 1,000,000.00 02-12-2017 12,000,000.00 0.00 0.00 10.00 Responsabilidad Civil Patronal - Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Contratista y Subcont Independiente-Vigencia 18-05-2017 02-12-2017 0.00 12,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Contratista y Subcont Independiente-Evento 1,000,000.00 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 10.00 Responsabilidad Civit Cruzada - Vigencia 18-05-2017 02-12-2017 0.00 12,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Responsabilidad Civil Cruzada - Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Gastos Medicos - Vigencia 02-12-2017 18-05-2017 0.00 12 000 000.00 0.00 0.00 0.00 Gastos Medicos - Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 0.00 ดก ด Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia 18-05-2017 02-12-2017 0.00 12,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Vehiculos Propios y No Propios -Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Daño Moral - Vigencia 18-05-2017 02-12-2017 12,000,000.00 1,000,000.00 0.00 0.00 10.00 Daño Moral - Evento 18-05-2017 02-12-2017 0.00 6,000,000.00 0.00 10.00 1,000,000.00 Lucro Cesante - Vigencia 18-05-2017 12,000,000.00 10.00 1,000,000.00 02-12-2017 0.00 0.00 Lucro Cesante - Evento 6,000,000.00 18-05-2017 02-12-2017 0.00 0.00 10.00 1.000.000.00 OBJETO DEL SEGURO: INDEMNIZAR LOS DAÑOS, LESIONES Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2017-090 DE FECHA MAYO 18/2017; CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE LOCALIZADO EN EL K13+367 DE LA VIA DON DIEGO RIONEGRO-MARINILLA, SECTOR TUTUCÁN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA NO SE EXTIENDE A CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y/O PROFESIONAL
- LA COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DESDE LOS TRABAJOS A CARGO DEL ASEGURADO Y SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO PREVISTO EN LA PÓLIZA.
- · ASEGURADO ADICIONAL: DEVIMEL S.A., SIEMPRE QUE SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE
- BENEFICIARIO ADICIONAL: DEVIMEL S.A., SIEMPRE QUE SE TRATE DE BIENES/ACTIVIDADES DISTINTOS A LOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECOHÓMICAS. LA COMPAÑIA HO PROVERA COBERTURA NI ESTARA OBLIGADA A PAGAR NINGURIA PERDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA FROVISIÓN DE COCHAPARIO DE LA PROPERTICIÓN DE LAS NACIONES CRIAGAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS. LEVES O NONHARTIVAS DE LAS NACIONES CRIAGAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS LEVES O NONHARTIVAS DE LAS NACIONES CRIAGAS O SANCIONES DE LA PROPERTICIÓN DE

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES NECHAS POR EL TOMADOR EN CULU OUR DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICIONI, LOS CUALES FURMAN PARITE MILEMANTE DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENÇADA Y DE LOS GASTOS CAURADOS CON COLSSIOLO EL EXPEDICIONI DEL SEPTIDAN CON FUNDAMENTO DE LA FECHA DE LA INCIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO. DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE LA FECHA DE LA HIGUACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO. DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN LELA. PROPERTO DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO. DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN LELA. PROPERTO DE LA VIGENCIA DE LA SECULISIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA BISCA TAMBEN ME INFORMACION OUE PUEDO CONSILTAR TODOS LOS CONDICIDIADOS DE MANERA FREVA Y PERMANENTEMENTE EL DE FECTOS Y ALCANECE DE LAS CONDICIONES DE LOS CONDICIDIADOS DE MANERA FREVA Y PERMANENTEMENTE EN LA FAGINA VERS VINC. CONTINUEZA CON CONTINUEZA CONTINUEZA

RES, DIAN NO Q01447159 🍞 2/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEI. SEG: 100001 AL. 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL. 109000 CODIGO ACTIVIDAD 6511 WW.

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA **CERTIFICADO** 05

RO060816 05 RO104690

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0545104690

DD MM-AAAA SUCURSAL: 05. MEDELLIN USUARIO: COLMENAL TIP CERTIFICADO: **FECHA** Νυένο 19 05° 2017 CONSTRUCTORA MARTINEZ SUAREZ-S.A.S. TOMADOR: C.C. O ÑÍT: 800154914 DIRECCIÓN: CR 86 A 47A 38 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: xconstrumar@gmail.com TELÉFONO: 4119933 ASEGURADO: CONSTRUCTORA MARTINEZ SUAREZ S.A.S. 800154914 C.C. O NIT: DIRECCIÓN: CR 86 A 47A 38 TEL. 4119933 CIUDAD: MEDELLIN BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. O NIT: 0000001 DIRECCIÓN: CIUDAD: TEL. VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN PESOS DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN **DESDE** 18 05 2017 HASTA 02 12 2017 40,000,000.00 INTERMEDIARIO . COASEGURO. PRIMA NOMBRE %PART COMPAÑIA **PRIMA** VALOR ASEGURADO TRM MONEDA **VALORES** 100.00 SERENTIA SEGUROS LIMITADA PRIMA **PESOS** 54,247.00 GAST. EXPED. **PESOS** 0.00 10,307.00 **PESOS** IVA TOTAL 64,554.00 POLIZA. - LOS AMPAROS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC CRUZADA OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA CON UN LIMITE MINIMO POR EVENTO DE \$50.000.000. ESTOS AMPAROS APLICAN SIEMPRE QUE EL ASEGURADO PRINCIPAL SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE.
- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE OTORGA EL AMPARO DE DAÑO MORAL EN EL ENTENDIDO QUE SOLO PROCEDE SI EXISTE UN DAÑO FISICO.
- EL AMPARO DE R. C. PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LEY. EL AMPARO DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS CUBIERTO BAJO LA PRESENTE POLIZA, OPERA EN EXCESO DE POLIZA DE AUTOMOVIL (CONTRATADA O NO), CON LIMITES MINIMOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE \$100.000.000/100.000.000/200.000.000.

- EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS RESPECTIVOS AISLAMIENTOS DE LA OBRA Y A TOMAR LAS RESPECTIVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO SON CERRAMIENTOS, MALLAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, AVISOS ETC.
 EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON UN PLAN DE MANEJO VEHICULAR DONDE SE INVOLUCREN ACTIVIDADES COMO PASOS TEMPORALES PEATONES Y VEHÍCULOS, INSTALACIÓN DE BARRICADAS, CANECAS REFLECTIVAS, CONOS LUMINOSOS, DELINEADORES DEMARCACIONES DE CALZADA ETC.
- EN CASO DE AFECTAR REDES EXISTENTES EL CONTRATISTA DEBERÁ CONOCER EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS TRAZADOS DE TENDIDOS DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE VEAN AFECTADAS CON RAZÓN DE LOS TRABAJOS. - LA PRESENTE POLIZA NO AMPARA LAS FALLAS O INTERRUPCIONES EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO TAMPOCO LOS DAÑOS
- CONSECUENCIALES DERIVADOS DE DICHAS FALLAS O INTERRUPCIONES.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SAICIONES ECONOMICAS: LA COMPAÑIA NO PROVEERA COBERTURA NI ESTARA OBLIGADA A PAGAR NINGUHA PERDIDA, RECLAMACIÓN D BENEFICIO PUDERE ESTA PÓLIZA SI LA PROVIETON DE DELVE COBERTURA. DEL PAGA DE DICHA PÉRIDIDA, RECLAMACIÓN DE MERICADA PAGARENCIA LA COMPAÑIA. O ACUMPAÑIA. O ACUMPAÑIA.

FINEDARENTO EN ELLA.

CON LA FIRMA YO ÉL RECORD A SITEFACCIÓN DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARÓ DE MANERA EXPRESA EN INICIDADOR DUE CONCICIDE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSILIADO Y ME FIRERDI EXPLICADOS SUFICIENTE LOS EFECTOS Y ÁLCAICE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COLECTURA DE LAS CANADAS Y SUCRISALES DE COMPINIZA, S. 6 EN TODO S. CONDICIDIAGOS DE MANERA PREVIA Y PERMAHENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB VIXW. CONFINIZA COM CON Y RECORD REPUBLACIONES DE LOS DISMADOS CON AN INTERMEDIARIO DE SEGURDOS AS COMBINEMA CON MONTE EN LA SOCIA SE SE CONFINIZA, S. 6 EN TODO S. LA PÍS.

EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEQURADOS SEA EXPRESADO EN MOVIEDA EN INATIANA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL MITICIDO 2.31, 21, 1.0 EL DECRETO 25/5 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PÍSMA SOLO SE PODRÁN REALIZAM MECIANTE TRANSFERRICAS.

ELECTRONICA O CHEQUE, SULPADOS EN ENTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGATES EN MATERIA CABIBARIA, ESGUNI CO SENÍALADO POR EL ARTICULO 2.31, 21, 1.0 EL DECRETO 25/5 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PÍSMA SOLO SE PODRÁN REALIZAM MECIANTE EN MATERIA CABIBARIA, ESGUNI CO SENÍALADO POR EL ARTICULO 2.31, 21, 1.0 EL DISPOSICIONES VIGATES EN MATERIA CABIBARIA, ESGUNI CO SENÍALADO POR EL ARTICULO 2.31, 21, 1.0 EL DISPOSICIONES VIGATES EN MATERIA CABIBARIA, ESGUNI CO SENÍALADO POR EL ARTICULO 2.31, 21, 1.0 EL DISPOSICIONES CONTINUES PERMANENTA DEL MECADO SE L'ARTICULO 2.31, 21, 1.0 EL DISPOSICIONES CONTINUES PERMANENTA DEL MECADO SE L'ARTICULO DE LA FIRMA DE LA FIRMA DE FERMANA DEL ATRAS EFECTIVO A LA TARA REPRESENTATA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.

SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REHUNERACIÓNI ADICIONAL DEL LA FIRMA DEL SEGUROS PUEDE RECIBIR REHUNERACIÓNI ADICIONAL DEL LA FIRMA DEL SEGUROS PUEDE RECIBIR REHUNERACIÓNI ADICIONAL DEL LA FIRMA DEL SEGUROS PUEDE RECIBIR REHUNERACIÓNI ADICIONAL DEL LA FIRMA DAS OLO RESTA PÓLIZA DA VIATO EL ASEQUADO, EN MICHADOS UN RECORDO DE TOMBODO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REHUNERACIÓNI DEL PASO.

LAS CARATULAS ENVADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTO

18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL. 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL. 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

ILLU S

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA



SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS

Sucursal MEDELLIN (PPAL)

CALLE 7'SUR No. 42-70 OFICINA: 2105 - MEDELLIN 4487200 -

> Remisorio Nº 00047653

CONSTRUCTORA MARTINEZ SUAREZ S.A.S

NIT: 800154914-1

DEBE A:

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

860070374-9

LA SUMA DE: \$ 64,554.00

sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos M/CTE

DATOS ADICIONALES DEL CLIENTE

Ciudad/Dpto:

MEDELLIN /

ANTIQUIA

Dirección:

CR 86A # 47A-38

Barrio:

Teléfonos:

4119933

DESCRIPCION POLIZA

Aseguradora:

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

Nº Póliza:

Nombre RAMO: R.C. CUMPLIMIENTO

RO060816

Nº Certificado: RO104690

Prima:

54,247.00

Gastos Exp.: 0.00

Impuestos:

10,307.00

Fecha Solicitud: 2017-05-22

Fecha Exped.: 2017-05-19

Vigencia Cert:

2017-05-18 a 2017-12-02

*Fecha MAXIMA de Pago a la Aseguradora: 2017-05-31

Detalles del RAMO - R.C. CUMPLIMIENTO

[CMP] POLIZA NO:: OTROS DATOS:

CU113963

CONTRATO 2017-090 - DEVIMED

(CMP) ASEGURADORA:

CONFIANZA

Atentamente,

SERENTIA SEGUROS LTDA

MEDELLIN, Mayo 22 de 2017